



UNIÓN EUROPEA



Proyecto de Cooperación Técnica Regional No Reembolsable No. ATN/ER-19855-RG Fortalecimiento y ampliación de la Plataforma Digital de Comercio Centroamericana (PDCC 2.0) para la facilitación del comercio

## INVITACION A PRESENTAR EXPRESION DE INTERES

PROCESO No. PDCC 2.0-138-SCC-CF

### Actualización de Sistema Operativo con Hardening en Infraestructura Híbrida

La Secretaría de Integración Económica Centroamericana, ha *recibido* del *Banco Interamericano de Desarrollo* (BID) un financiamiento para el costo de ejecución del Proyecto **Fortalecimiento y Ampliación de capacidades de la plataforma digital de comercio centroamericana**. La **Dirección de Cooperación y Proyectos** de la SIECA, se propone aplicar una parte del financiamiento en la ejecución del proceso de **Actualización de Sistema Operativo con Hardening en Infraestructura Híbrida**.

Los servicios de consultoría comprenden: Adquirir el servicio de especialistas de infraestructura para despliegue de servidores en su última versión de sistema operativo y ajustes necesarios de los servicios informáticos regionales para el correcto funcionamiento de la PDCC. Instalar la última versión del sistema operativo en los servidores para garantizar la ciberseguridad, estabilidad y rendimiento del entorno de los servicios informáticos regionales para el correcto funcionamiento de la PDCC. Las versiones recientes incluyen parches de seguridad que corrigen vulnerabilidades conocidas, mejoras en el manejo de recursos y nuevas funcionalidades de gestión y compatibilidad, lo que permite optimizar los procesos y reducir el riesgo de ataques. Además, aplicar **hardening** al sistema operativo es esencial para minimizar la superficie de ataque al deshabilitar servicios innecesarios, configurar adecuadamente permisos y accesos, y asegurar la protección contra amenazas. Estas prácticas fortalecen la infraestructura, disminuyen el riesgo de brechas de seguridad y permiten una administración más eficiente del entorno de servidores.

El plazo previsto para la ejecución de estos servicios se ha estimado en cinco (5) meses con disponibilidad en la República de Guatemala 4ª. Avenida 10-25, Zona 14 Ciudad de Guatemala o de forma remota.

La Secretaría de Integración Económica Centroamericana invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las firmas interesadas deberán proporcionar información en el idioma español, que indique que están calificados para proveer los servicios, para lo cual deberán presentar la siguiente información en forma impresa, en sobre cerrado, en original, una copia física y una copia digital: **a) Hoja de Vida de la firma** donde se identifique el detalle de: i) Empresa con experiencia de 10 años o más en implementación y administración de Infraestructuras tecnológicas. ii) Presentar al menos 3 cartas de recomendaciones de clientes con similar relevancia como la SIECA a las especificaciones técnicas planteadas en la propuesta económica. iii) La empresa debe contar con al menos dos profesionales con alguna de las certificaciones: AWS Certified SysOps Administrador, AWS Certified Solutions Architect, VMware Certified Professional VPC, Certificación BizTalk, SQL server, MCSA: Windows Server, RHCSA Redhat **b)** Fotocopia de los documentos que acrediten la experiencia solicitada, tales como contratos, cartas de aceptación de clientes, etc. **c)** Documentación legal de la firma tales como, escritura de constitución y sus modificaciones



UNIÓN EUROPEA



**Proyecto de Cooperación Técnica Regional No Reembolsable No. ATN/ER-19855-RG Fortalecimiento y ampliación de la Plataforma Digital de Comercio Centroamericana (PDCC 2.0) para la facilitación del comercio**

debidamente inscritas, nacionalidad, copia del documento tributario actualizado, país de constitución, dirección, teléfono, correo electrónico y nombre y copia del documento de identidad del representante autorizado (legal) de la firma y **d)** Fotocopia de los estados financieros auditados de los tres últimos años 2021, 2022 y 2023.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subconsultores con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Las firmas consultoras deben presentar documentación soporte que compruebe la veracidad de la información proporcionada, como son: contratos, actas de recepción o aceptación, certificados del contratante.

La firma consultora será seleccionada conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15, específicamente en base al método de Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC).

Las firmas consultoras interesadas pueden obtener más información en la dirección física y electrónica indicadas al final de esta Solicitud de Expresión de Interés en horario de oficina de lunes a viernes.

Las expresiones de interés deberán ser entregadas en físico en la dirección indicada a continuación y/o en digital al correo electrónico indicado a continuación, a más tardar el día 9 de mayo de 2025 a las 16 horas (hora oficial de la República de Guatemala).

**Atención: Departamento de Adquisiciones y Contrataciones**  
Dirección de Administración y Finanzas  
**Secretaría de Integración Económica Centroamericana**  
4ª Avenida 10-25 zona 14, Ciudad de Guatemala, Centroamérica  
Email: [adquisiciones@sieca.int](mailto:adquisiciones@sieca.int)